



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO NO. SE/759/18

Santiago de Querétaro, Qro; 05 de febrero de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral

PRESENTE

En cumplimiento al artículo 146 del Reglamento de Elecciones, aprobado en septiembre de 2016, en materia de encuestas o sondeos de opinión; me permito remitir a usted el ***Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respecto de la publicación de encuestas electorales relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018***, correspondiente al mes de enero, presentado en la sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el día 31 de enero de 2018.

Además de lo anterior, se anexan los criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas electorales en medios impresos, oficio de la casa encuestadora *Chely Velázquez*, así como los informes realizados por la Coordinación de Comunicación Social.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

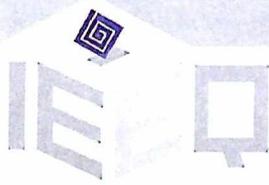
Tu participación hace la democracia



Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Archivo.
JEPZ/rgsr



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de la publicación de encuestas electorales relacionadas con el proceso electoral ordinario 2017-2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Legislación aplicable, doy cuenta a este Consejo General que del monitoreo que realiza cotidianamente de los medios de comunicación escritos y electrónicos la Coordinación de Comunicación Social, informó a esta Secretaría Ejecutiva la publicación de las siguientes encuestas y sondeos de opinión: el día 19 de diciembre de 2017 el periódico Plaza de Armas publicó un sondeo entre la población del municipio de Colón respecto de la percepción de ésta sobre sus autoridades municipales, este ejercicio fue realizado por la encuestadora Graciela Elvia Velázquez Ortega; el 11 de enero del presente año los periódicos Noticias, Capital Querétaro y Plaza de Armas publicaron un sondeo de opinión realizado por la empresa que encabeza Graciela Elvia Velázquez Ortega, relacionado con la popularidad de los políticos en el municipio de Querétaro; el 17 de enero se publicó en los periódicos Capital Querétaro, Plaza de Armas y El Universal Querétaro el sondeo que realiza igualmente la misma empresa que elaboró los sondeos anteriores, sobre la percepción de los ciudadanos de San Juan del Río sobre sus autoridades y los partidos políticos a los que pertenecen. Finalmente, el 17 de enero el matutino Diario de Querétaro publicó una encuesta elaborada por la casa encuestadora Parametría sobre las preferencias electorales de los ciudadanos del municipio de Querétaro. De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones esta información será publicada en la página institucional de este organismo público local, además de ser notificada al Instituto Nacional Electoral.

Criterios generales para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas electorales en medios impresos

Información General

<i>Folio</i>	2
<i>Periodo de publicación</i>	8 a 14 de enero de 2018
<i>Cargos a Elegir</i>	Presidente Municipal del Municipio de Querétaro
<i>Fecha de publicación</i>	11 de enero de 2018
<i>Entidad</i>	Querétaro
<i>Tipo de Medio</i>	Impreso
<i>Sección</i>	Primera
<i>Página</i>	6, 4 y 2

Responsabilidad

<i>Medio en que se publicó</i>	Periódico Noticias Periódico Capital Querétaro Periódico Plaza de Armas
<i>Patrocinador de la encuesta</i>	Graciela Elvia Velázquez Ortega
<i>Realizador de la encuesta</i>	Graciela Elvia Velázquez Ortega
<i>Responsable de la publicación</i>	Graciela Elvia Velázquez Ortega

Clasificación de Publicación

<i>Clasificación de publicación</i>	Inédita en nota periodística
<i>Si fue reproducción, folio del medio original</i>	NO

Vitrina metodológica

<i>Fecha de levantamiento</i>	Del 23 al 29 de diciembre de 2017
<i>Población objetivo</i>	Residentes del Municipio de Querétaro mayores de 18 años en vivienda particular, con credencial para votar vigente.
<i>Tamaño de la muestra</i>	450 entrevistas realizadas
<i>Fraseo o preguntas</i>	NO
<i>Frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general</i>	NO
<i>Señalar si se utilizan modelos estadísticos</i>	NO
<i>Método de recolección</i>	SI
<i>Error máximo de diseño</i>	SI
<i>Nivel de confianza del error máximo de diseño</i>	SI

Observaciones y Testigo

<i>Observaciones</i>	
<i>Testigo</i>	

Escrito Original en una
hoja chil impresa por
un solo lado con
anexo

Chely
VELÁZQUEZ 0082

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Del Val.
2018 ENE 10 13:09

* Anexo consistente
en ocho hojas chiles
impresas por un solo
lado en impresión digital

INVESTIGACIÓN DE MERCADO & OPINIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIALÍA DE PARTES

Querétaro, Qro., 10 de enero del 2017.

LIC. JOSÉ EUGENIO PLASCENCIA ZARAZÚA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE

En observancia de los artículos 61 fracción IV y 106 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como de los artículos 213 y 214 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y el 132, 133, 134, 135 y 136 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, por este conducto vengo a entregar informe y copia de estudio completo que respalda la información relativa a **ESTUDIO DE OPINIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.**

El informe adjunto contiene la metodología, los recursos aplicados, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos en los términos establecidos por la legislación electoral vigente.

La información presentada es la precepción de los ciudadanos al momento de la aplicación del cuestionario, no pretendemos hacer predicciones o presentar pronósticos de la participación ciudadana. Toda la información recibida será un indicador de la situación presente, así que los resultados será información que no garantiza que prevalezcan al final del ejercicio.

Sin otro en particular y agradeciendo las consideraciones otorgadas a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA





Cheley
VELÁZQUEZ

T. 442 302 07 07
soychelyvelazquez@gmail.com

Sondeo Ciudadano
Municipio de Querétaro
Estado de Querétaro

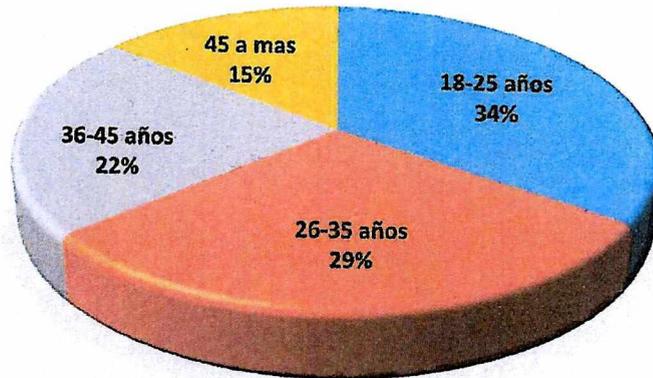
Enero 2018

Nota Metodológica

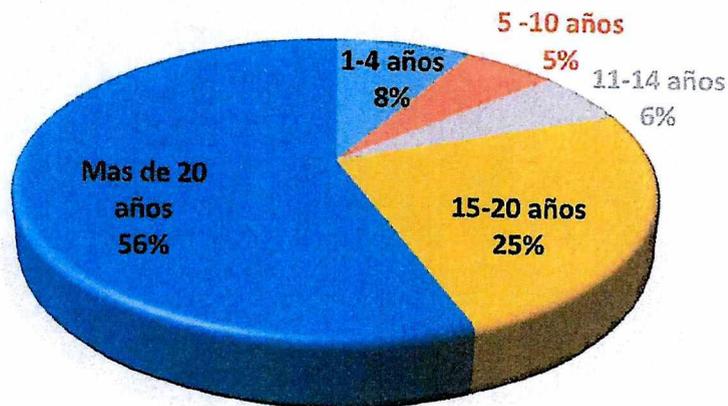
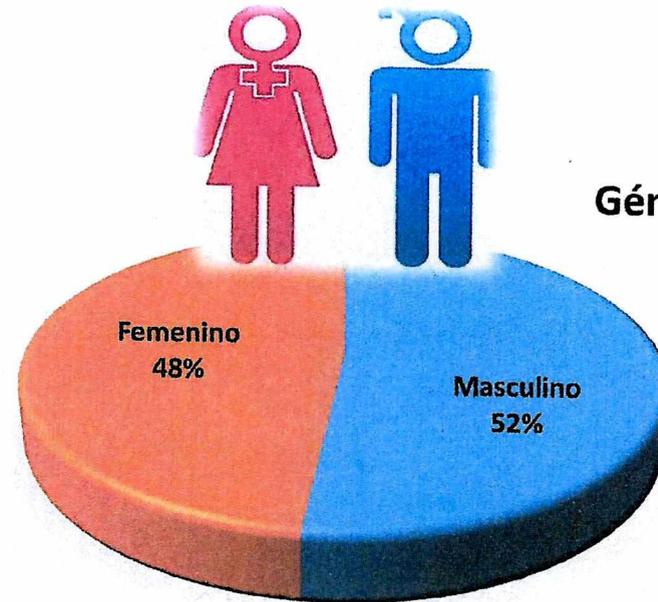
POBLACION SUJETA A ESTUDIO	Residentes del Municipio de Querétaro mayores a 18 años en vivienda particular, con credencial para votar vigente.
FECHA DE LEVANTAMIENTO	DEL 23 al 29 de Diciembre 2017
<p>TAMAÑO DE MUESTRA</p> <div data-bbox="220 397 709 690" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Tamaño de la muestra (n): <input type="text" value="450"/></p> <p>Probabilidad de éxito/fracaso (p/q): <input type="text" value="50"/></p> <p>Población total (N): <input type="text" value="879000"/></p> <p>Nivel de confianza: <input type="text" value="95%"/></p> <p style="text-align: center;"><input type="button" value="Borrar"/> <input type="button" value="Calcular"/></p> <p>Error » <input type="text" value="4.6%"/></p> </div>	<p>Total del ejercicio en el Municipio de Querétaro 450 entrevistas realizadas</p>
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	El levantamiento fue llevado a cabo en viviendas particulares y puntos de afluencia a través de entrevistas "cara a cara", con instrumento estructurado previamente probado y con personal capacitado para realizar esta labor
PERSONAL INVOLUCRADO	<p>20 Encuestadores 2 supervisores de campo 1 coordinador y responsable de campo 1 capturista 1 Responsable de la Investigación/ Analista-Investigador</p>
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados están determinados por frecuencias, ratio estadístico, clusters y tablas cruzadas
Error máximo y nivel de confianza	La muestra es determinada por la formula de muestreo aleatoria simple con universo grande o desconocido garantiza el 95% confianza y el 4.6% de margen de error

Composición demográfica del estudio

Edad

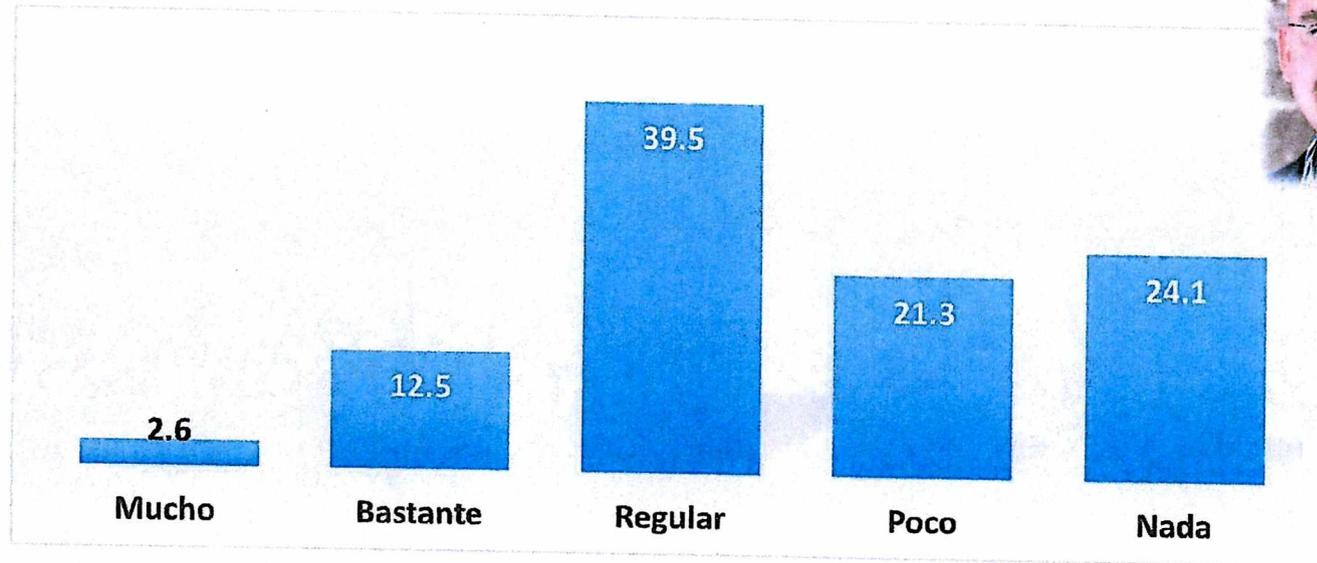


Género



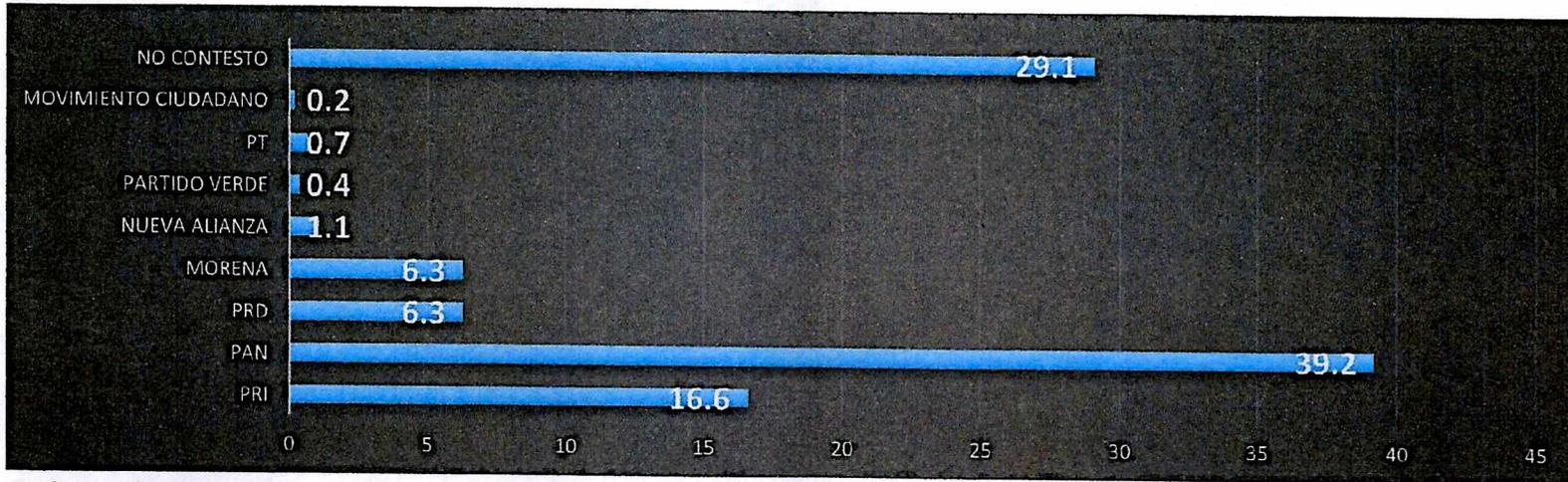
Tiempo de Residencia en Querétaro

¿QUE TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA CON EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL? Mucho, Bastante, Regular, Poco o Nada

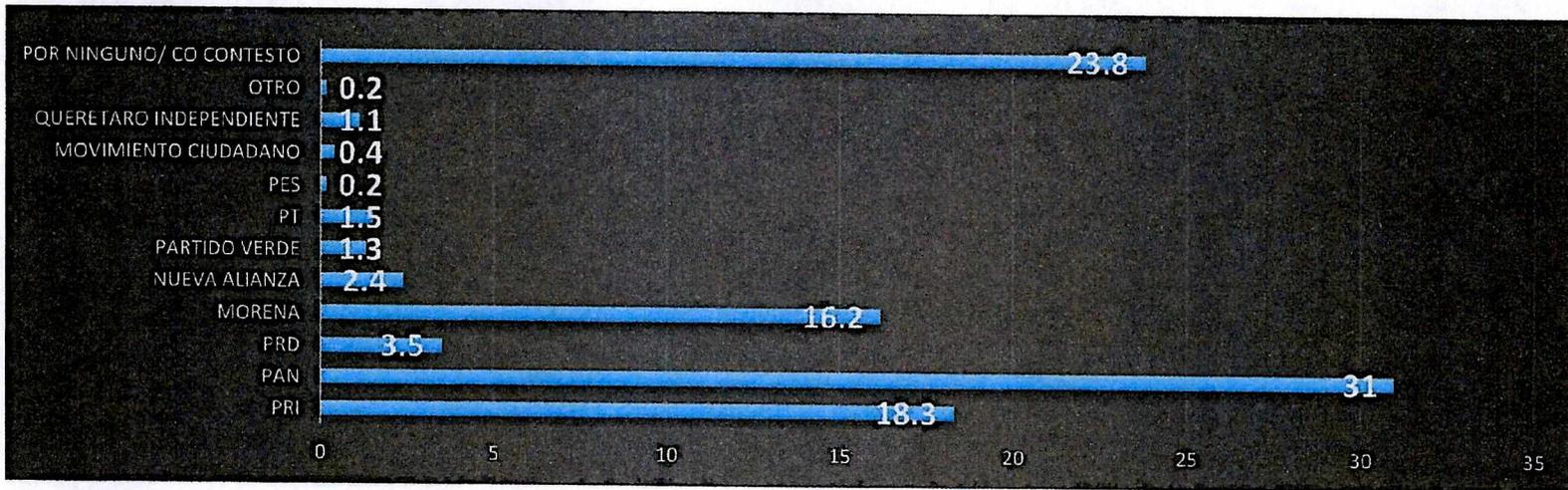


EL **45.4%** de la población está **poco y nada** satisfecho con la administración del Presidente Municipal de Querétaro.

¿Por qué partido votó en las pasadas elecciones del 2015?

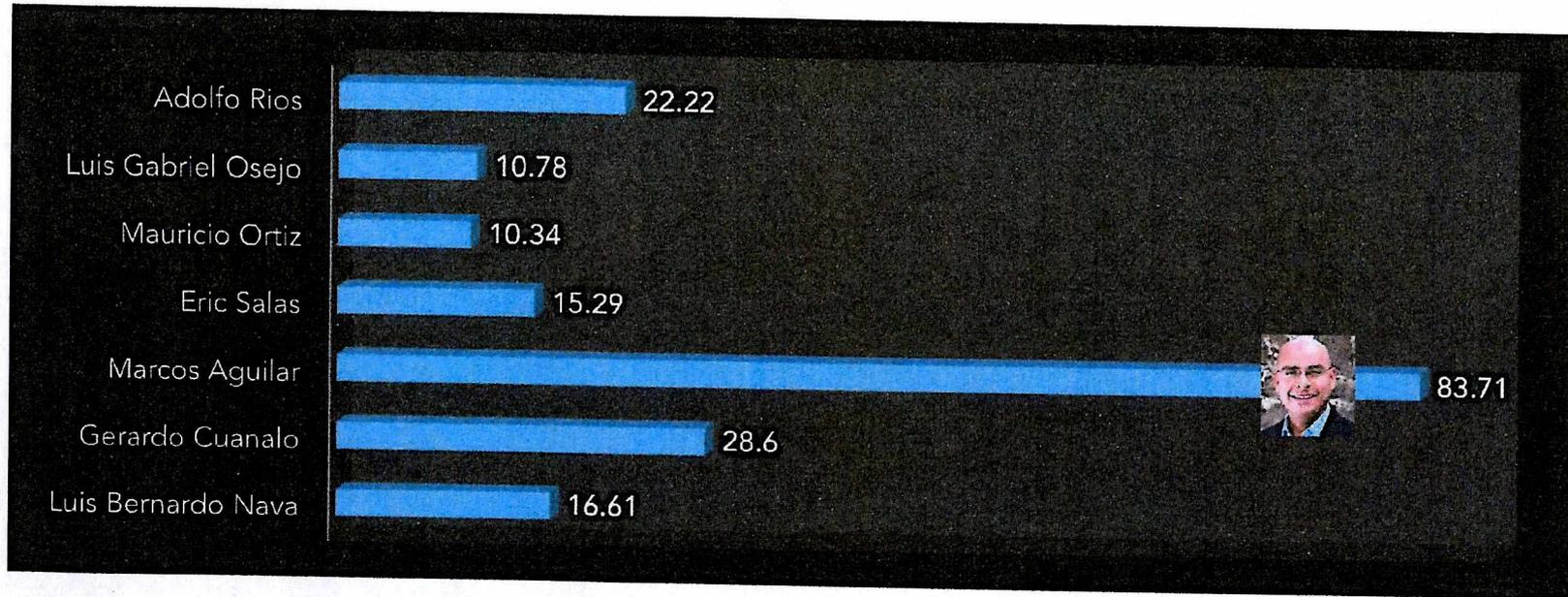


Si hoy fueran las elecciones a Presidente Municipal, ¿Por qué partido votaría para Presidente Municipal de Querétaro?



El PRI sube casi 2 puntos en intención de voto y el PAN baja 8.2 puntos porcentuales

Voy a señalar los nombres de políticos locales. Le agradecería que me indicara si los conoce:



Segundo
Lugar:
**Gerardo
Cuanalo**



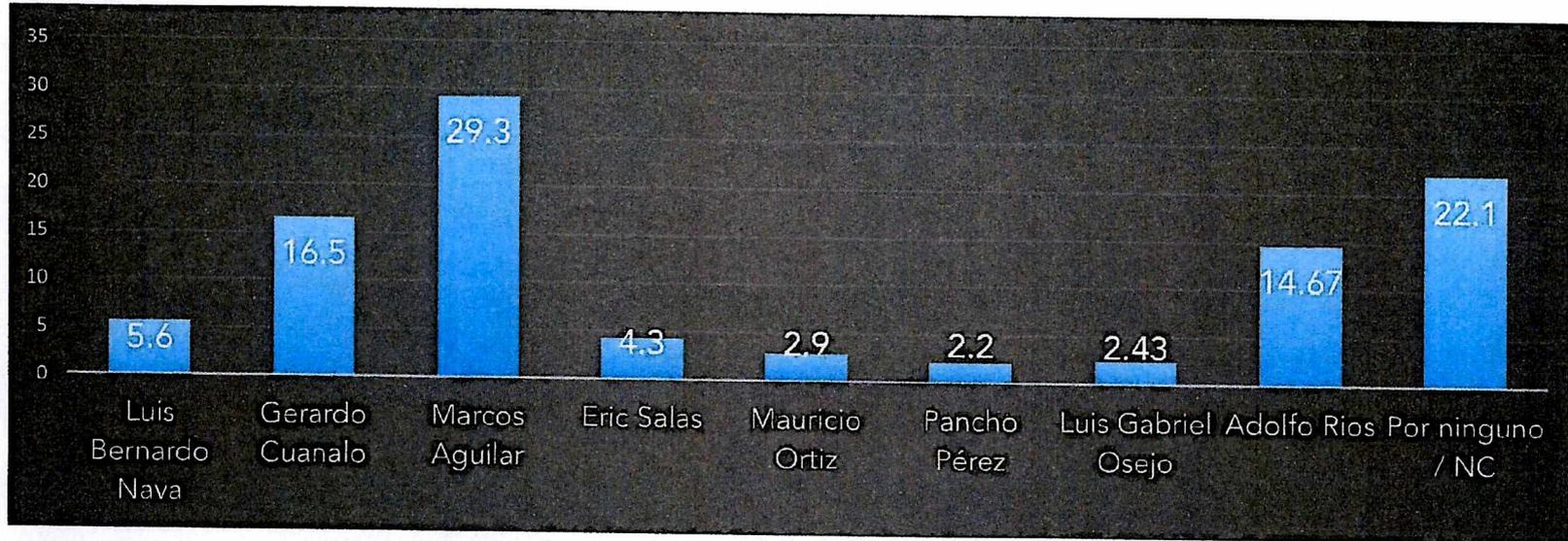
Tercer
Lugar:
**Adolfo
Rios**



Cuarto: Luis Bernardo Nava
Quinto: Eric Salas
Sexto: Pancho Pérez
Séptimo: Luis Gabriel Osejo
Octavo: Mauricio Ortiz Proal

P9. ELECCIONES HOY Presidencia Municipal

Si HOY fueran las elecciones para **PRESIDENTE MUNICIPAL**, por **QUIÉN** votaría? (MOSTRAR TARJETA)



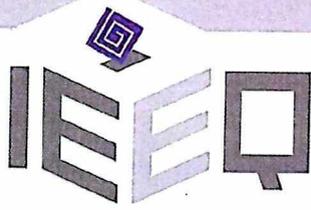
Aún cuando existe gran parte de la población Queretana **nada satisfechos** con su administración, la segunda fuerza reflejada en este momento es para **Marcos Aguilar**, seguido por Gerardo Cuanalo y Adolfo Ríos, repitiéndose el abstencionismo como primera, al igual que en todos los ejercicios realizados en los demás municipios.

Tabla cruzada: Si las elecciones fueran hoy ¿Por qué partido votaría en las próximas elecciones del 2018?/ Si las elecciones fueran hoy ¿Por quién votaría para presidente municipal de Querétaro en el 2018?

PORQUIEN VOTARIASPARAPRESIDENTEMUNICIPAL * PARTIDOPORELQUEVOTARIAEN2018 Crosstabulation

Count	PARTIDO POR EL QUE VOTARIA EN 2018													Total
	PRI	PAN	PRD	MORENA	NUEVA ALIANZA	PARTIDO VERDE	PT	PES	MOVIMIENTO CIUDADANO	QUERETARO INDEPENDIENTE	OTRO	POR NINGUNO/ NC		
Luis Bernardo Nava	7	4	1	7	1	0	1	0	0	0	0	0	2	23
Gerardo Cuanalo	17	19	5	9	4	1	0	0	1	0	0	0	12	68
Marcos Aguilar	13	82	1	11	0	3	1	1	0	0	0	0	8	120
Eric Salas	2	1	2	6	1	0	1	0	0	0	0	0	5	18
Mauricio Ortiz	4	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	12
Pancho Pérez	2	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9
Luis Gabriel Osejo	2	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3	10
Adolfo Rios	13	10	0	13	1	0	1	0	1	0	0	0	3	10
Por ninguno / NC	24	18	6	24	1	1	2	0	1	5	1	15	60	60
Total	84	142	16	74	11	6	7	1	2	5	1	109	458	458

De los votos otorgados al **PRI** por los encuestados en este ejercicio, el **20%** votarían por **Gerardo Cuanalo (PAN)**, 15% por Marcos Aguilar (PAN), 15% Por Adolfo Rios (PES) y 8% a Luis Bernardo Nava (PAN)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OFICIO NO. CCS/138/2017

Santiago de Querétaro, Qro., sábado 23 de diciembre de 2017.

LIC. JOSÉ EUGENIO PLASCENCIA ZARAZÚA

Secretario Ejecutivo

PRESENTE

En atención a la normatividad en materia de encuestas electorales y sondeos de opinión en el marco del Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro, sirva este conducto para informar que del monitoreo realizado por esta Coordinación en los periódicos de circulación local y nacional, insumos con los que cuenta este Instituto, durante el periodo comprendido **del 18 al 23 de diciembre de 2017**, se desprende lo siguiente:

Fecha de publicación	Medio en que se publica	Encuesta/Sondeo	Demarcación que abarca el estudio
19 de diciembre de 2017	Periódico Plaza de Armas	Sondeo	Municipio de Colón

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

LIC. HÉCTOR MAQUEO GONZÁLEZ
Coordinador

c.c.p. M. en A. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.
Minutario.
Archivo.

■ SONDEO

Reprueban a edil de Colón



FOTO: EL QUONCE

REGISTRACIÓN

A través de un sondeo ciudadano financiado por parte de representantes de la iniciativa privada, el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, fue reprobado por los ciudadanos de aquel lugar en materia de confianza.

El 67% de los ciudadanos encuestados manifestaron que tienen poca o ninguna confianza en su alcalde, mientras que el 62% lo calificó de 0 a 5.

En lo que se refiere a la gestión, el alcalde colonense recibió una calificación del 62% de la población entrevistada del 0 a 5.

En materia electoral. Respecto al cuestionamiento de sobre el partido que votó en las pasadas elecciones del 2015, las respuestas fueron: 56.1% por el PAN, 28% por el PRI, cifras que para con miras del presente proceso electoral del 2018, cambiaron de la siguiente forma 22.6% por el PRI, 21.9% por el PAN, y el 32% dijo no simpatizar con ningún partido político, mientras que un 13.9% valoró la posibilidad por un candidato independiente.



El 87% de los ciudadanos encuestados manifestaron que tienen poca o ninguna confianza en su alcalde

Cabe hacer mención que de los 153 votos reportados al PAN, en las elecciones del 2015, el 38% sigue simpatizando con el Partido Acción Nacional, el 18% migro a no simpatizar por ningún partido, el 20% migro al PRI y el 14% a independientes.

Nivel de conocimiento: En lo que se refiere al nivel de conocimiento de la población sobre quienes se presume contendrán por la presidencia municipal de Colón en 2018, destaca Alejandro Ochoa Valencia con un 92.9%, Amelita Puebla con un 71.2%, seguido por los ex alcaldes, Juan Guevara y Alejandro Nieves con un 66.2% y 61% respectivamente.

Después aparece Polo Bárcenas con un 32.9% Manuel Aguilón con un 21.7% Brenda León con un 13.2% y David de la Vega con un 6.8%.

A pregunta expresa, sobre si hoy fueran las elecciones ¿Por quién votaría?

El PRI se llevó un 26.5% el PAN 19.9% y el 21% manifestó no saber aún la opción que escogería.

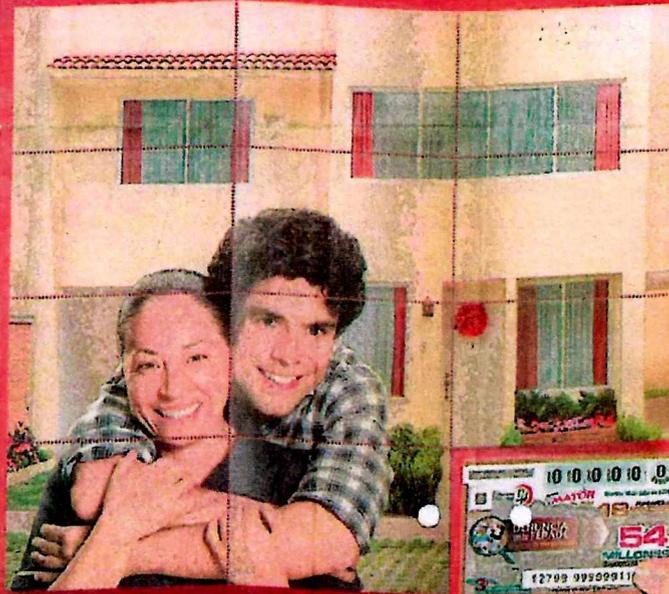
Nivel de Interés en la Política.

El 62.4% manifestó no estar interesada en la política.

Dicho sondeo se llevó del 29 de noviembre al 3 de diciembre del 2017, en 29 comunidades y barrios del municipio de Colón, realizando un promedio de 438 encuestas mediante una metodología de casa en casa, con un margen de error de +/- 4% con un nivel de confianza del 95%.



HAZ REALIDAD EL SUEÑO DE LOS TUYOS
CON 99% DE AMOR Y UN CACHITO DE SUERTE



LOTERÍA NACIONAL REPARTE MÁS DE **135 MILLONES**
DE PESOS EN PREMIOS CADA SEMANA

¡Ahora sí! La suerte está en tus manos

www.lotenal.gob.mx

www.gob.mx/lotenal

